

**BANCO DE RESERVAS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Estados financieros no consolidados

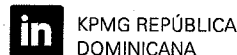
31 de diciembre de 2019

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana S.A.  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1- 01025913



## Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Directores de  
Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros no consolidados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), que comprenden el balance general no consolidado al 31 de diciembre de 2019, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto de énfasis***

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 33 a los estados financieros no consolidados. Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el banco del Estado Dominicano una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos privados***

Véanse las notas 2.4.1, 7 y 14 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para los deudores privados dentro de la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo a los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos de deudores privados representa el 50 % del total de los activos del Banco. La provisión de la cartera de los deudores privados es determinada siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de la provisión para la cartera de créditos de los deudores privados y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos relacionados con los deudores privados.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos, incluyendo los deudores privados y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de los deudores privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago de los deudores privados y la admisibilidad de las garantías sometidas por los mismos. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros no consolidados.

(Continúa)

*Asunto clave de la auditoría**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de deudores privados con base en su comportamiento de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para los deudores privados.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Observamos que, en los casos aplicables, el Banco cuenta con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar de forma específica la determinación de la provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

*Otros asuntos*

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general no consolidado y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de administración monetaria y financiera.

*Otra información*

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que incluye los estados financieros no consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

(Continúa)

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros no consolidados***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Euclides Reyes O.  
Registro en el ICPARD núm. 3616  
Socio a cargo de la auditoría

12 de marzo de 2020

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Balances generales no consolidados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 23, 31, 32 y 33)</b>		
Caja	7,822,668,820	6,821,083,811
Banco Central	68,204,995,515	65,995,685,761
Bancos del país	111,419,318	3,306,775,963
Bancos del extranjero	2,570,331,018	6,839,408,573
Otras disponibilidades	335,933,650	212,838,916
Rendimientos por cobrar	3,251,266	5,675,421
Subtotal	79,048,599,587	83,181,468,445
<b>Inversiones (notas 3, 6, 14, 31, 32, 33 y 35)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	109,781,284,067	62,929,636,936
Rendimientos por cobrar	1,779,894,761	1,649,236,639
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(1,034,299)	(18,883,144)
Subtotal	111,560,144,529	64,559,990,431
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)</b>		
Vigente	335,331,562,983	306,329,709,666
Reestructurada	2,868,708,175	3,186,940,031
Vencida	3,919,087,443	3,278,069,812
Cobranza judicial	1,161,738,185	1,715,146,368
Rendimientos por cobrar	3,557,112,064	5,261,829,220
Provisiones para créditos	(9,815,561,825)	(8,566,071,251)
Subtotal	337,022,647,025	311,205,623,846
<b>Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 31)</b>	1,192,096,112	929,407,741
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 31, 33 y 35)</b>		
Cuentas por cobrar	490,153,418	568,635,048
Rendimientos por cobrar	386,530	1,521,487
Subtotal	490,539,948	570,156,535
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 35)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,694,662,457	9,507,348,386
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,601,098,738)	(7,554,613,202)
Subtotal	1,093,563,719	1,952,735,184
<b>Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 23, 31, 32, 33 y 35)</b>		
Inversiones en acciones	13,067,003,747	10,303,241,457
Provisión para inversiones en acciones	(212,684,216)	(329,368,438)
Subtotal	12,854,319,531	9,973,873,019
<b>Propiedades, muebles y equipos (notas 12, 22 y 23)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	16,578,842,477	15,646,579,456
Depreciación acumulada	(4,846,599,915)	(4,087,104,356)
Subtotal	11,732,242,562	11,559,475,100
<b>Otros activos (notas 3, 13, 21, 31 y 33)</b>		
Cargos diferidos	2,235,232,383	2,797,972,629
Intangibles	2,851,603,916	2,885,132,304
Activos diversos	391,987,189	1,424,417,901
Amortización acumulada	(458,054,499)	(31,379,919)
Subtotal	5,020,768,989	7,076,142,915
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>560,014,922,002</b>	<b>491,008,873,216</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 23, 24 y 35)</b>	<b>37,347,674,520</b>	<b>33,667,227,468</b>
<b>Cuentas de orden (nota 25)</b>	<b>2,800,703,670,513</b>	<b>1,553,503,860,027</b>

(Continúa)



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Balances generales no consolidados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 15, 31, 32 y 33)</b>		
A la vista	95,421,787,533	60,041,857,690
De ahorro	173,175,104,920	154,052,921,475
A plazo	43,495,597,630	38,945,514,380
Intereses por pagar	34,133,855	-
	312,126,623,938	253,040,293,545
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 31 y 32)</b>		
De instituciones financieras del país	13,302,621,685	25,044,419,030
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 31 y 32)</b>		
Del Banco Central	60,100,570	20,196,305
De instituciones financieras del exterior	39,349,818,179	20,977,241,935
Intereses por pagar	365,715,671	212,947,744
	39,775,634,420	21,210,385,984
<b>Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 31)</b>		
	1,192,096,112	929,407,741
<b>Valores en circulación (notas 18, 31, 32 y 33)</b>		
Títulos y valores	118,651,124,889	122,970,063,364
Intereses por pagar	311,148,987	-
	118,962,273,876	122,970,063,364
<b>Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 24, 31 y 33)</b>		
	8,376,915,575	7,304,316,529
<b>Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 31 y 32)</b>		
Deudas subordinadas	25,722,198,911	24,875,305,057
Intereses por pagar	470,340,785	447,797,784
	26,192,539,696	25,323,102,841
<b>Total pasivos</b>		
	519,928,705,302	455,821,989,034
<b>PATRIMONIO NETO (notas 12, 22, 23 y 35)</b>		
Capital pagado	10,000,000,000	10,000,000,000
Otras reservas patrimoniales	22,879,263,517	19,641,993,217
Superávit por revaluación	688,824,757	699,964,806
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	506,055,012	193,227,017
Resultado del ejercicio	6,012,073,414	4,651,699,142
<b>Total patrimonio neto</b>		
	40,086,216,700	35,186,884,182
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
	<b>560,014,922,002</b>	<b>491,008,873,216</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 23, 24 y 35)</b>		
	<b>37,347,674,520</b>	<b>33,667,227,468</b>
<b>Cuentas de orden (nota 25)</b>		
	<b>2,800,703,670,513</b>	<b>1,553,503,860,027</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Estados no consolidados de resultados

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 6, 7, 26 y 33)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	38,086,207,227	34,513,030,595
Intereses por inversiones	8,879,332,849	6,511,460,824
Ganancias por inversiones	<u>1,673,778,070</u>	<u>1,572,617,375</u>
	<u>48,639,318,146</u>	<u>42,597,108,794</u>
<b>Gastos financieros (notas 26 y 33)</b>		
Intereses por captaciones	(12,593,287,246)	(11,387,879,140)
Pérdidas por inversiones	(712,505,059)	(534,952,423)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(1,210,101,652)</u>	<u>(722,597,254)</u>
	<u>(14,515,893,957)</u>	<u>(12,645,428,817)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>34,123,424,189</u>	<u>29,951,679,977</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(3,504,380,639)	(3,167,156,704)
Provisión para inversiones (nota 14)	-	(11,015,383)
	<u>(3,504,380,639)</u>	<u>(3,178,172,087)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>30,619,043,550</u>	<u>26,773,507,890</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 27)</b>	<u>(577,270,029)</u>	<u>(599,132,053)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)</b>		
Comisiones por servicios	9,470,380,982	7,776,092,890
Comisiones por cambio	1,710,993,630	1,466,977,234
Ingresos diversos	<u>399,362,045</u>	<u>288,802,332</u>
	<u>11,580,736,657</u>	<u>9,531,872,456</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)</b>		
Comisiones por servicios	(1,357,245,891)	(967,905,895)
Gastos diversos	<u>(987,145,930)</u>	<u>(801,757,075)</u>
	<u>(2,344,391,821)</u>	<u>(1,769,662,970)</u>
<b>Gastos operativos (notas 12, 13, 14, 24, 30, 33 y 34)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(17,567,413,253)	(15,797,017,399)
Servicios de terceros	(3,596,784,912)	(3,133,359,843)
Depreciación y amortizaciones	(1,715,507,280)	(1,137,940,034)
Otras provisiones	(1,862,036,990)	(1,417,926,452)
Otros gastos	<u>(8,283,696,675)</u>	<u>(7,234,633,673)</u>
	<u>(33,025,439,110)</u>	<u>(28,720,877,401)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>6,252,679,247</u>	<u>5,215,707,922</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 29 y 35)</b>		
Otros ingresos	4,031,782,392	2,714,025,653
Otros gastos	<u>(847,271,631)</u>	<u>(604,193,545)</u>
	<u>3,184,510,761</u>	<u>2,109,832,108</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>9,437,190,008</u>	<u>7,325,540,030</u>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(187,846,294)</u>	<u>(169,079,812)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><u>9,249,343,714</u></u>	<u><u>7,156,460,218</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	39,211,950,719	35,827,661,746
Otros ingresos financieros cobrados	9,709,197,738	7,149,870,588
Otros ingresos operacionales cobrados	11,866,736,192	9,567,475,919
Intereses pagados por captaciones	(12,199,856,825)	(11,329,822,504)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,057,333,725)	(682,097,356)
Gastos generales y administrativos pagados	(29,427,228,786)	(26,144,350,199)
Otros gastos operacionales pagados	(2,344,391,821)	(1,769,662,970)
Impuesto sobre la renta pagado	(174,886,533)	(211,116,887)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>2,212,209,658</u>	<u>(1,332,193,493)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>17,796,396,617</u>	<u>11,075,764,844</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento (disminución) en inversiones	(46,879,410,116)	15,657,480,560
Créditos otorgados	(267,249,794,679)	(224,617,518,026)
Créditos cobrados	234,590,735,697	189,954,077,537
Interbancarios otorgados	(32,255,000,000)	(16,180,000,000)
Interbancarios cobrados	32,255,000,000	16,180,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(557,345,806)	(1,021,994,798)
Producto de la venta de activos fijos	18,105,144	22,171,399
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>230,291,785</u>	<u>221,430,573</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(79,847,417,975)</u>	<u>(19,784,352,755)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	4,518,489,634,606	5,786,590,378,446
Devolución de captaciones	(4,475,498,173,888)	(5,748,540,056,571)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	71,027,176,579	50,623,276,277
Operaciones de fondos pagados	(52,600,484,797)	(52,600,484,797)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(3,500,000,000)</u>	<u>(3,000,000,000)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>57,918,152,500</u>	<u>33,073,113,355</u>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(4,132,868,858)	24,364,525,444
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>83,181,468,445</u>	<u>58,816,943,001</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>79,048,599,587</b></u>	<u><b>83,181,468,445</b></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Estados no consolidados de flujos de efectivo

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>9,249,343,714</u>	<u>7,156,460,218</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,504,380,639	3,167,156,704
Inversiones	18,929,489	47,198,840
Bienes recibidos en recuperación de créditos	827,913,180	812,648,447
Rendimientos por cobrar	962,694,320	511,722,912
Otras provisiones	52,500,001	57,371,636
Depreciación y amortización	1,736,173,334	1,158,600,750
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(10,871,893)	(11,510,263)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,722,548)	(17,457,682)
Efecto fluctuación cambiaria, neta	912,052,135	679,764,712
Amortización del costo y descuento de la emisión de la deuda subordinada	25,604,578	38,309,246
Participación patrimonial en otras empresas	(2,813,360,916)	(1,681,911,546)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	994,335,370	915,375,963
Deudores por aceptaciones	(262,688,371)	657,052,918
Cuentas por cobrar	77,175,587	286,055,223
Cargos diferidos	562,740,246	(238,878,866)
Intangibles	-	(2,851,603,915)
Activos diversos	137,873,618	3,000,517,582
Aceptaciones en circulación	262,688,371	(657,052,918)
Intereses por pagar	520,593,770	60,247,288
Otros pasivos	<u>1,058,041,993</u>	<u>(2,014,302,405)</u>
Total de ajustes	<u>8,547,052,903</u>	<u>3,919,304,626</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>17,796,396,617</u></b>	<b><u>11,075,764,844</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

---

**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

---

**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**  
**(Casa Matriz)**

Estados no consolidados de cambios en el patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	Capital <u>pagado</u>	Otras reservas <u>patrimoniales</u>	Superávit por <u>revaluación</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados <u>del ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2018	10,000,000,000	17,137,232,141	711,104,855	26,219,155	4,205,360,314	32,079,916,465
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360,314	(4,205,360,314)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(3,000,000,000)	-	(3,000,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500,000)	-	(1,500,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,992,501)	-	(972,992,501)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	7,156,460,218	7,156,460,218
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,504,761,076	-	-	(2,504,761,076)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>10,000,000,000</b>	<b>19,641,993,217</b>	<b>699,964,806</b>	<b>193,227,017</b>	<b>4,651,699,142</b>	<b>35,186,884,182</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,651,699,142	(4,651,699,142)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano(nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(3,500,000,000)	-	(3,500,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(750,000)	-	(750,000)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(774,261,196)	-	(774,261,196)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	11,140,049	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	9,249,343,714	9,249,343,714
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	3,237,270,300	-	-	(3,237,270,300)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10,000,000,000</b>	<b>22,879,263,517</b>	<b>688,824,757</b>	<b>506,055,012</b>	<b>6,012,073,414</b>	<b>40,086,216,700</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

\_\_\_\_\_  
**Simón Lizardo Mézquita**  
Administrador General

\_\_\_\_\_  
**Andrés Guerrero**  
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **1 Entidad**

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. De acuerdo con la regulación vigente, los estados financieros de las instituciones financieras deben emitirse a más tardar el 15 de marzo de cada año para los estados financieros consolidados del grupo económico al que pertenecen las instituciones financieras; la fecha límite de emisión es el 30 de marzo de cada año. Cumpliendo con esta fecha, el Banco anualmente prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales son publicados en un diario de circulación nacional.

La administración general tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Exofficio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad (continuación)

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Ubicación	2019			2018		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	112	348	-	107	353	-
Interior del país	186	378	6	187	371	10
	<b>298</b>	<b>726</b>	<b>6</b>	<b>294</b>	<b>724</b>	<b>10</b>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la red de subagentes era de 1,259 (440 en la zona metropolitana y 819 en el interior del país) y 1,259 (433 en la zona metropolitana y 826 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 10 de marzo de 2020.

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

### 2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, el se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transformación que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, y los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo amortizado o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones establecidas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas, utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones, utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

- xviii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xix) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero no consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xx) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros no consolidados entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.2).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la novena resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo de 2019. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

#### ***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

##### *Garantías (continuación)*

Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

##### *Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

##### *No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

##### *Otras consideraciones*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, sector construcción de viviendas de bajo costo, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, así como a algunos créditos al sector agrícola.

#### **2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos, excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### **2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

#### **2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

#### **2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros.

### **2.5 Costos de beneficios de empleados**

#### **2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

#### **2.5.2 Plan de beneficios definidos**

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

#### **2.5.2 Plan de beneficios definidos (continuación)**

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre del 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco, relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada.

#### **2.5.3 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social núm. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste de aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el y su empleador, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

#### **2.5.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.6 Valores en circulación y deuda subordinada**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$); mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidos en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$) emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

### **2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

#### **2.7.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de contabilidad para Instituciones Financieras requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

**Negociables:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

**Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)**

#### **2.7.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

#### ***Otras consideraciones***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano y desarrollo de red vial.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)**

#### **2.7.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

### **2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

#### **2.8.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

#### **2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

### **2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

### **2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

### **2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

#### ***Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

#### ***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados no consolidados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

#### ***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados no consolidados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

#### ***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

#### *Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

### **2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

### **2.14 Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados no consolidados de resultados.

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

### **2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.15 Instrumentos financieros (continuación)**

#### *Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamos, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

#### *Inversiones en valores y en acciones*

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

#### *Valores en circulación*

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

#### *Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

#### *Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

### **2.16 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

### **2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

### **2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

### **2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

### **2.20 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones (ver nota 22).

### **2.21 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En los balances generales no consolidados se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	855,945,210	45,281,384,688	1,006,585,677	50,533,419,425
Inversiones	695,658,896	36,801,886,048	453,914,806	22,787,794,223
Cartera de créditos, neto	1,613,799,319	85,373,534,334	1,724,750,412	86,587,299,984
Deudores por aceptación	22,533,961	1,192,096,112	18,513,066	929,407,741
Cuentas por cobrar	1,530,088	80,945,021	1,694,737	85,080,543
Inversiones en				
acciones, neto	874,865	46,282,293	756,287	37,967,725
Otros activos	65,147	3,446,420	1,354,900	68,019,774
Contingencias (a)	<u>140,100,000</u>	<u>7,411,598,220</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>3,330,507,486</u>	<u>176,191,173,136</u>	<u>3,207,569,885</u>	<u>161,028,989,415</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	2,159,499,233	114,242,260,304	2,055,823,132	103,208,077,531
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	96,120,078	5,084,963,562	406,567,143	20,410,808,967
Fondos tomados a préstamo	750,732,525	39,715,402,174	422,240,844	21,197,672,643
Aceptaciones en circulación	22,533,961	1,192,096,112	18,513,066	929,407,750
Otros pasivos	11,080,894	586,203,697	8,356,767	419,533,102
Obligaciones subordinadas	307,734,219	16,279,817,217	307,451,142	15,434,908,192
Contingencias (b)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,000,000</u>	<u>100,405,600</u>
Total pasivos	<u>3,347,700,910</u>	<u>177,100,743,066</u>	<u>3,220,952,094</u>	<u>161,700,813,785</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>(17,193,424)</u>	<u>(909,569,930)</u>	<u>(13,382,209)</u>	<u>(671,824,370)</u>

- (a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “contrato de cobertura cambiaria a plazo” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por los cuales el Banco le vendió al 31 de diciembre de 2019 la suma de US\$140,000,000 para el programa de Corredores Primarios del Mercado Cambiario, y serán canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha de cobertura por cada dólar; ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de la operación original y la tasa de cambio de venta del BCRD vigente en la fecha de cobertura. También incluye operación mediante un “contrato Macro de *Forward*” con un cliente privado por la suma de US\$100 mil.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario (continuación)

(b) Corresponde al valor nominal de operación mediante un contrato de venta a futuro de divisas con un cliente privado, mediante el cual el Banco compró a dicha empresa la suma de US\$2,000,000 al 31 de diciembre de 2018, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fueron de RD\$52.9022 y RD\$50.2028, respectivamente.

### 4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja (a)	7,822,668,820	6,821,083,811
Banco Central de la República Dominicana (b)	68,204,995,515	65,995,685,761
Bancos del país (c)	111,419,318	3,306,775,963
Bancos del extranjero (d)	2,570,331,018	6,839,408,573
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	335,933,650	212,838,916
Rendimientos por cobrar (f)	<u>3,251,266</u>	<u>5,675,421</u>
	<b><u>79,048,599,587</u></b>	<b><u>83,181,468,445</u></b>

(a) Incluye US\$18,136,191 en el 2019 y US\$19,920,701 en el 2018.

(b) Incluye US\$786,242,082 en el 2019 y US\$849,477,276 en el 2018.

(c) Incluye US\$1,921,600 en el 2019 y US\$17,681 en el 2018.

(d) Incluye US\$48,586,467 en el 2019 y US\$136,235,600 en el 2018.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$997,432 en el 2019 y US\$867,195 en el 2018.

(f) Corresponde a US\$61,438 en el 2019 y US\$67,224 en el 2018 pendiente de ser cobrados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

#### 4 Fondos disponibles (continuación)

El encaje legal requerido asciende a RD\$34,452,752,223 y US\$449,923,821 para el 2019 y RD\$33,626,972,374 y US\$421,952,164 para el 2018. Para fines de cobertura, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana efectivo por RD\$25,242,943,208 y US\$699,267,072 para el 2019 y RD\$17,154,420,090 y US\$829,557,082 para el 2018. Igualmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene cartera de créditos en sectores productivos por RD\$9,564,005,627 y RD\$16,789,685,415, respectivamente.

#### 5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

Entidad	Fondos interbancarios activos			
	Cantidad	Monto en RD\$	Núm. días	Tasa promedio ponderada %
<b>2019</b>				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	20	17,440,000,000	6	5.04
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	2,795,000,000	3	5.53
Citibank, N. A.	19	9,000,000,000	4	6.02
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	13	<u>3,020,000,000</u>	4	<u>6.01</u>
		<b><u>32,255,000,000</u></b>		
<b>2018</b>				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	9	6,700,000,000	2	3.41
The Bank of Nova Scotia	3	1,140,000,000	5	5.32
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	1,530,000,000	3	6.34
Citibank, N. A.	15	5,710,000,000	4	6.00
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000,000	6	6.45
Banesco Banco Múltiple, S. A.	4	800,000,000	3	6.00
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000,000</u>	3	<u>6.50</u>
		<b><u>16,180,000,000</u></b>		

Durante los años 2019 y 2018, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones del Banco, clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue;

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2019</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos (c)	Banco Central de la República Dominicana	52,588,980,780	8.00 %	2020 hasta 2025
Bonos de las Leyes 05-06, 366-09, 131-11, 294-11, 361-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 548-14, 331-15, 693-16, 248-17, 64-18 y 493-19	Estado Dominicano (incluye US\$72,295,053)	21,882,774,423	11.00 %	2020 hasta 2048
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,449,427,805	11.00 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	EDESUR Dominicana, S. A. (corresponde a US\$159,552,811)	8,440,694,738	8.00 %	2020 hasta 2024
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$265,745,889)	14,058,542,184	7.00 %	2020 hasta 2024
	EDENORTE Dominicana, S. A. (corresponde a US\$195,178,110)	10,325,351,418	8.00 %	2020 hasta 2024
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. incluye US\$241,356	21,538,784	11.00 %	2020 hasta 2027
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	7.00 %	2020
Otras inversiones	Consorcio Energético Punta Cana (corresponde a US\$260,355)	<u>13,773,254</u>	5.00 %	2025
		109,781,284,067		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,396,370	1,779,894,761		
	Provisión para inversiones, incluye US\$(11,048)	<u>(1,034,299)</u>		
		<b><u>111,560,144,529</u></b>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2018</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	17,263,987,687	11.00 %	2019 hasta 2025
Bonos de las Leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 175-12, 58-13, 143-13, 151-14, 152-14, 58-14, 331-15 y 693-16	Estado Dominicano (incluye US\$41,119,231)	22,445,281,075	11.00 %	2019 hasta 2048
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	75,000,000	1.00 %	2021
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	2,449,427,804	11.00 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	EDESUR Dominicana, S. A., (corresponde a US\$105,935,022)	5,318,234,746	10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$149,232,947)	7,491,911,781	9.00 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. (corresponde a US\$154,208,218)	7,741,684,326	9.00 %	2020
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. incluye US\$1,108,723	64,431,521	10.00 %	2020 hasta 2027
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,675,645	6.00 %	2019
Otras inversiones	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	<u>78,002,351</u>	-	2020
		62,929,636,936		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,464,706 Provisión para inversiones, incluye US\$(154,041)	1,649,236,639 <u>(18,883,144)</u>		
		<b><u>64,559,990,431</u></b>		



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 6 Inversiones (continuación)

- (a) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo “A”, con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.
- (b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.
- (c) Incluye un monto retenido de RD\$7,406,308,000 por contrato de cobertura cambiaria a plazo.

## 7 Cartera de créditos

- a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	2,515	138,134,540	138,137,055	-	32,342,789	32,342,789
Préstamos (incluye US\$1,606,920,045 y US\$1,716,386,875 en 2019 y 2018)	67,439,466,227	151,457,926,601	218,897,392,828	70,650,136,150	138,008,623,902	208,658,760,052
Descuentos de facturas (incluye US\$3,331,478 y US\$4,765,747 en 2019 y 2018)	-	493,035,088	493,035,088	-	379,869,400	379,869,400
Arrendamientos financieros	1,474,912,987	427,967	1,475,340,954	1,502,771,127	1,941,486	1,504,712,613
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$15,070 y US\$15,796 en 2019 y 2018)	-	797,248	797,248	-	793,003	793,003
Otros créditos	-	884,360	884,360	-	3,168,848	3,168,848
	<u>68,914,381,729</u>	<u>152,091,205,804</u>	<u>221,005,587,533</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>138,426,739,428</u>	<u>210,579,646,705</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$25,037,194 y US\$23,817,012 en 2019 y 2018)	-	9,682,886,088	9,682,886,088	-	8,916,378,785	8,916,378,785
Préstamos de consumo (incluye US\$2,264,222 y US\$1,678,109 en 2019 y 2018)	-	66,696,523,014	66,696,523,014	-	54,562,918,839	54,562,918,839
	-	76,379,409,102	76,379,409,102	-	63,479,297,624	63,479,297,624
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas (incluye US\$1,456,162 y US\$1,859,617 en 2019 y 2018)	-	45,103,854,140	45,103,854,140	-	39,579,477,739	39,579,477,739
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	792,246,011	792,246,011	-	871,443,809	871,443,809
	-	45,896,100,151	45,896,100,151	-	40,450,921,548	40,450,921,548
	68,914,381,729	274,366,715,057	343,281,096,786	72,152,907,277	242,356,958,600	314,509,865,877
Rendimientos por cobrar (incluye US\$8,070,256 y US\$14,380,616 en 2019 y 2018)	380,786,674	3,176,325,390	3,557,112,064	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$33,295,108 y US\$38,153,360 en 2019 y 2018)	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<b>69,295,168,403</b>	<b>267,727,478,622</b>	<b>337,022,647,025</b>	<b>72,246,714,946</b>	<b>238,958,908,900</b>	<b>311,205,623,846</b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<b>Créditos comerciales:</b>						
Vigente (i) (incluye US\$1,591,938,330 y US\$1,680,142,368 en 2019 y 2018)	68,914,379,214	141,447,729,432	210,362,108,646	72,152,757,005	129,614,744,821	201,767,501,826
Reestructurada (ii) (incluye US\$15,872,079 y US\$38,515,897 en 2019 y 2018)	-	2,603,235,403	2,603,235,403	-	2,910,661,593	2,910,661,593
<b>Vencida:</b>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$64,037 y US\$813,360 en 2019 y 2018)	-	93,049,825	93,049,825	-	173,469,865	173,469,865
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$2,337,772 y US\$843,357 en 2019 y 2018)	2,515	1,716,853,343	1,716,855,858	150,272	1,411,433,512	1,411,583,784
En cobranza judicial (v) (incluye US\$54,375 y US\$82,225 en 2019 y 2018)	-	614,834,333	614,834,333	-	941,993,047	941,993,047
	<u>68,914,381,729</u>	<u>146,475,702,336</u>	<u>215,390,084,065</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>135,052,302,838</u>	<u>207,205,210,115</u>
<b>Microcréditos:</b>						
Vigente	-	724,198,220	724,198,220	-	1,221,379	1,221,379
<b>Vencida:</b>						
De 31 a 90 días (iii)	-	-	-	-	25,203	25,203
Cobranza judicial (v)	-	-	-	-	103,715	103,715
	<u>-</u>	<u>724,198,220</u>	<u>724,198,220</u>	<u>-</u>	<u>1,350,297</u>	<u>1,350,297</u>
<b>Créditos a la microempresa:</b>						
Vigente (i) (incluye US\$ 54,613 en 2018)	-	4,730,208,874	4,730,208,874	-	3,152,517,268	3,152,517,268
Reestructurada (incluye US\$7,957 en 2018 (ii))	-	20,328,524	20,328,524	-	30,055,917	30,055,917
<b>Vencida:</b>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$15,238 en 2018)	-	9,977,688	9,977,688	-	15,840,397	15,840,397
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$711,365 en 2018)	-	115,010,952	115,010,952	-	118,204,016	118,204,016
Cobranza judicial (v) (incluye US\$36,651 en 2018)	-	15,779,210	15,779,210	-	56,468,694	56,468,694
	<u>-</u>	<u>4,891,305,248</u>	<u>4,891,305,248</u>	<u>-</u>	<u>3,373,086,292</u>	<u>3,373,086,292</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos de consumo:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$26,260,056 y US\$24,754,433 en 2019 y 2018)	-	74,414,044,994	74,414,044,994	-	61,828,613,303	61,828,613,303
Reestructurada	-	155,594,247	155,594,247	-	144,153,272	144,153,272
<u>Vencida:</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$756 y US\$203 en 2019 y 2018)	-	247,614,487	247,614,487	-	202,738,390	202,738,390
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,040,604 y US\$740,485 en 2019 y 2018)	-	1,306,299,566	1,306,299,566	-	999,112,603	999,112,603
Cobranza judicial (v)	-	255,855,808	255,855,808	-	304,680,056	304,680,056
	-	76,379,409,102	76,379,409,102	-	63,479,297,624	63,479,297,624
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Vigente (i) (vi) (incluye US\$1,385,951 y US\$1,389,971 en 2019 y 2018)	-	45,101,002,249	45,101,002,249	-	39,579,855,890	39,579,855,890
Reestructurada (ii)	-	89,550,001	89,550,001	-	102,069,249	102,069,249
<u>Vencida:</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$1,891 en 2018)	-	10,031,850	10,031,850	-	9,762,114	9,762,114
Por más de 90 días (iv)	-	420,247,217	420,247,217	-	347,333,440	347,333,440
En cobranza judicial (v) (incluye US\$70,211 y US\$467,755 en 2019 y 2018)	-	275,268,834	275,268,834	-	411,900,856	411,900,856
	-	45,896,100,151	45,896,100,151	-	40,450,921,549	40,450,921,549

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<b>Rendimientos por cobrar:</b>						
Vigentes (i) (incluye US\$5,436,513 y US\$12,667,397 en 2019 y 2018)	380,786,674	2,271,991,846	2,652,778,520	93,131,607	4,563,689,403	4,656,821,010
Reestructurados (ii) (incluye US\$2,388,825 y US\$1,297,061 en 2019 y 2018)	-	465,735,928	465,735,928	15,172	100,341,474	100,356,646
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$35,774 y US\$258,297 en 2019 y 2018)	-	146,507,580	146,507,580	-	162,449,796	162,449,796
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$201,877 y US\$139,132 en 2019 y 2018)	-	217,350,442	217,350,442	135,965	233,530,955	233,666,920
En cobranza judicial (v) (incluye US\$7,267 y US\$18,729 en 2019 y 2018)	-	74,739,594	74,739,594	524,925	108,009,923	108,534,848
	<u>380,786,674</u>	<u>3,176,325,390</u>	<u>3,557,112,064</u>	<u>93,807,669</u>	<u>5,168,021,551</u>	<u>5,261,829,220</u>
	<u>69,295,168,403</u>	<u>277,543,040,447</u>	<u>346,838,208,850</u>	<u>72,246,714,946</u>	<u>247,524,980,151</u>	<u>319,771,695,097</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$33,295,108 y US\$38,153,360 en 2019 y 2018)	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<u><b>69,295,168,403</b></u>	<u><b>267,727,478,622</b></u>	<u><b>337,022,647,025</b></u>	<u><b>72,246,714,946</b></u>	<u><b>238,958,908,900</b></u>	<u><b>311,205,623,846</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjetas de crédito que permanecerán vigentes hasta 60 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- (vi) Al 31 de diciembre de 2019, incluye RD\$741,141,558 de créditos otorgados con recursos liberados de encaje legal, con requerimiento de provisión 0 %.

c) *Por tipo de garantías:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías						
polivalentes (i)	1,404,729,646	91,561,683,752	92,966,413,398	1,532,414,821	89,448,828,487	90,981,243,308
Con garantías no						
polivalentes (ii)	-	19,345,375,526	19,345,375,526	-	14,026,765,519	14,026,765,519
Sin garantía (iii)	<u>67,509,652,083</u>	<u>163,459,655,779</u>	<u>230,969,307,862</u>	<u>70,620,492,456</u>	<u>138,881,364,594</u>	<u>209,501,857,050</u>
	<u>68,914,381,729</u>	<u>274,366,715,057</u>	<u>343,281,096,786</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>
Rendimientos						
por cobrar	380,786,674	3,176,325,390	3,557,112,064	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220
Provisión para						
créditos y						
rendimientos						
por cobrar	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<u>69,295,168,403</u>	<u>267,727,478,622</u>	<u>337,022,647,025</u>	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avals.

d) *Por origen de los fondos:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios	68,914,381,729	273,968,278,085	342,882,659,814	72,152,907,277	242,331,711,523	314,484,618,800
Otros organismos nacionales	-	398,436,972	398,436,972	-	25,247,077	25,247,077
	<u>68,914,381,729</u>	<u>274,366,715,057</u>	<u>343,281,096,786</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>
Rendimientos por cobrar	380,786,674	3,176,325,390	3,557,112,064	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<u>69,295,168,403</u>	<u>267,727,478,622</u>	<u>337,022,647,025</u>	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>

e) *Por plazos:*

Corto plazo (hasta un año)	48,318,765,149	99,309,201,918	147,627,967,067	52,329,695,739	88,655,909,651	140,985,605,390
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	11,420,919,002	131,356,863,316	142,777,782,318	10,638,817,667	115,565,337,272	126,204,154,939
Largo plazo (más de tres años)	9,174,697,578	43,700,649,823	52,875,347,401	9,184,393,871	38,135,711,677	47,320,105,548
	<u>68,914,381,729</u>	<u>274,366,715,057</u>	<u>343,281,096,786</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>
Rendimientos por cobrar	380,786,674	3,176,325,390	3,557,112,064	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<u>69,295,168,403</u>	<u>267,727,478,622</u>	<u>337,022,647,025</u>	<u>72,246,714,946</u>	<u>238,958,908,900</u>	<u>311,205,623,846</u>



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

f) *Por sectores económicos:*

	2019			2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	64,248,197,901	-	64,248,197,901	68,297,372,124	-	68,297,372,124
Sector financiero	4,666,183,828	7,037,244,320	11,703,428,148	3,855,535,153	5,722,042,625	9,577,577,778
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	5,138,837,364	5,138,837,364	-	4,419,687,702	4,419,687,702
Pesca	-	5,919,955	5,919,955	-	5,919,955	5,919,955
Explotación de minas y canteras	-	415,546,764	415,546,764	-	415,546,764	415,546,764
Industrias manufactureras	-	24,974,977,101	24,974,977,101	-	21,545,265,838	21,545,265,838
Suministro de electricidad, gas y agua	-	7,925,114,701	7,925,114,701	-	6,641,993,880	6,641,993,880
Construcción	-	30,580,819,582	30,580,819,582	-	29,425,778,267	29,425,778,267
Comercio al por mayor y menor	-	39,128,249,338	39,128,249,338	-	38,214,853,182	38,214,853,182
Hoteles y restaurantes	-	16,467,951,343	16,467,951,343	-	16,103,502,213	16,103,502,213
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	4,098,029,415	4,098,029,415	-	3,329,782,622	3,329,782,622
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	8,891,896,348	8,891,896,348	-	7,137,878,094	7,137,878,094
Enseñanza	-	283,049,260	283,049,260	-	281,648,810	281,648,810
Servicios sociales y de salud	-	131,112,445	131,112,445	-	131,112,444	131,112,444
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	119,564,949,738	119,564,949,738	-	100,006,020,701	100,006,020,701
Hogares privados con servicios domésticos	-	9,723,017,383	9,723,017,383	-	8,975,925,503	8,975,925,503
	<u>68,914,381,729</u>	<u>274,366,715,057</u>	<u>343,281,096,786</u>	<u>72,152,907,277</u>	<u>242,356,958,600</u>	<u>314,509,865,877</u>
Rendimientos por cobrar	380,786,674	3,176,325,390	3,557,112,064	93,807,669	5,168,021,551	5,261,829,220
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,815,561,825)	(9,815,561,825)	-	(8,566,071,251)	(8,566,071,251)
	<u><b>69,295,168,403</b></u>	<u><b>267,727,478,622</b></u>	<u><b>337,022,647,025</b></u>	<u><b>72,246,714,946</b></u>	<u><b>238,958,908,900</b></u>	<u><b>311,205,623,846</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos al sector privado incluyen RD\$35,200 millones y RD\$33,169 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Mediante la Segunda y Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fechas 20 de diciembre de 2018 y 19 de diciembre de 2019, respectivamente, esta última modificada retroactivamente mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de enero de 2020, dicho organismo otorgó una no objeción para que los créditos a contratistas y suplidores del Estado Dominicano sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000,000. Por la administración de esta cartera, el Banco cobraba una comisión sobre los valores recuperados. Durante el año 2018, los ingresos por esta comisión, ascendieron a aproximadamente RD\$2,969,805, se presentan como parte de los otros ingresos operacionales en el estado de resultados no consolidados de ese año que se acompaña. Durante el año 2018, el Banco firmó un acuerdo de rescisión de contrato con la referida institución financiera, mediante el cual le devolvió la cartera que mantenía en administración.

## 8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

	2019		2018	
	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento	Monto en RD\$	Fecha de vencimiento
<u>Banco corresponsal</u>				
Commerzbank (corresponde a US\$81,907 en el 2018)	-	-	4,111,961	2019
Societe Generale (corresponde a US\$8,145,730 en el 2019 y US\$3,468,927 en el 2018)	430,927,039	2020	174,149,848	2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 8 Aceptaciones bancarias (continuación)

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Banco Santander Brazil (corresponde a US\$708,300 en el 2019)	37,470,628	2020	-	-
Mizuho Bank, Ltd. (corresponde a US\$652,490 en el 2019)	34,518,156	2020	-	-
CaixaBank, S. A. (corresponde a US\$27,056 en el 2018)	-	-	1,358,287	2019
MUFG Bank, Ltd. (corresponde a US\$210,200 en el 2018)	-	-	10,552,629	2019
Rabobank Netherland (corresponde a US\$11,826,922 en el 2019 y US\$13,684,981 en el 2018)	625,670,193	2020	687,024,364	2019
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a US\$1,200,519 en el 2019 y US\$678,280 en el 2018)	63,510,096	2020	34,051,555	2019
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$361,715 en el 2018)	-	-	18,159,097	2019
	<u><b>1,192,096,112</b></u>		<u><b>929,407,741</b></u>	

## 9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$824,946 en el 2019 y US\$34,281 en el 2018)	43,641,479	1,721,003
Comisiones por cobrar (incluye US\$328,632 en el 2019 y US\$509,162 en el 2018)	181,393,046	211,391,990

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**9 Cuentas por cobrar (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	-	510,645
Cuentas por cobrar al personal	7,348,699	13,926,917
Gastos por recuperar	-	28,320
Depósitos en garantía	57,784,437	48,810,733
Depósitos judiciales y administrativos		-
Cheques devueltos	-	782,187
Anticipos en cuentas corrientes	-	60,790,022
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	70,488,159	57,166,264
Otras (incluye US\$376,510 en el 2019 y US\$1,151,294 en el 2018)	129,497,598	173,506,967
Rendimientos por cobrar	<u>386,530</u>	<u>1,521,487</u>
	<u><b>490,539,948</b></u>	<u><b>570,156,535</b></u>

**10 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mobiliario y equipos (a)	1,068,202,434	1,070,265,273
Bienes inmuebles	<u>8,626,460,023</u>	<u>8,437,083,113</u>
	9,694,662,457	9,507,348,386
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,601,098,738)</u>	<u>(7,554,613,202)</u>
	<u><b>1,093,563,719</b></u>	<u><b>1,952,735,184</b></u>

(a) Incluye adjudicación de maquinarias efectuada en el 2018 por aproximadamente RD\$697,254,000, mediante acuerdo de liquidación de inversión que mantenía el Banco en el Banco Agrícola de la República Dominicana. Esta adjudicación tuvo lugar debido a que la inversión fue efectuada para que el Banco Agrícola de la República Dominicana otorgara un préstamo a un deudor privado del sector arrocero nacional, con garantía prendaria de las maquinarias adjudicadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2019</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	583,069,154	(310,895,061)
Bienes inmuebles	2,589,738,858	(1,768,349,232)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133,280	(485,133,280)
Bienes inmuebles	<u>6,036,721,165</u>	<u>(6,036,721,165)</u>
Total	<u><b>9,694,662,457</b></u>	<u><b>(8,601,098,738)</b></u>
<b>2018</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	585,131,993	(155,239,987)
Bienes inmuebles	3,486,219,320	(1,963,376,142)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133,280	(485,133,280)
Bienes inmuebles	<u>4,950,863,793</u>	<u>(4,950,863,793)</u>
Total	<u><b>9,507,348,386</b></u>	<u><b>(7,554,613,202)</b></u>

## 11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

Monto de la inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>participación</u>	Tipos de <u>acciones</u>	Valor nominal <u>RD\$</u>	Valor de mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de acciones en <u>circulación</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
11,704,270,172	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.00 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>11,730,069,649</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Inversiones en acciones (continuación)**

Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones en circulación
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
764,397,389	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
357,514,597	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,729,861</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,210,641,847</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
48,039,900 (a)	-	Comunes	311	1,131	128,776
<u>78,252,351 (b)</u>					
<u>126,292,251</u>					
13,067,003,747					
<u>(212,684,216) (c)</u>					
Total <b><u>12,854,319,531</u></b>					
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
9,080,290,805	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,527,135
<u>25,799,477</u>	10.0 %	Comunes	1,000	(a)	38,374
<u>9,106,090,282</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
716,724,704	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
348,347,004	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,729,861</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,153,801,569</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
43,099,606 (a)	-	Comunes	311	869	128,776
<u>250,000 (b)</u>					
<u>43,349,606</u>					
10,303,241,457					
<u>(329,368,438) (c)</u>					
Total <b><u>9,973,873,019</u></b>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones (continuación)

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, el valor en libros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a RD\$48,039,900 y RD\$43,099,606, respectivamente, y el valor de mercado era de RD\$145,645,656 y RD\$111,906,344, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones incluyen US\$874,865 y US\$756,287, respectivamente, neto de provisión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias, es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. <u>y Subsidiarias</u>	Reservas Inmobiliaria, S. A. <u>y Subsidiaria</u>	<u>Total</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2018	7,630,476,784	25,799,477	7,656,276,261
Participación en los resultados del período	<u>1,449,814,021</u>	<u>-</u>	<u>1,449,814,021</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2018	9,080,290,805	25,799,477	9,106,090,282
Participación en los resultados del período	<u>2,623,979,367</u>	<u>-</u>	<u>2,623,979,367</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2019	<u><u>11,704,270,172</u></u>	<u><u>25,799,477</u></u>	<u><u>11,730,069,649</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 11 Inversiones en acciones (continuación)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>% participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	22,860,570,999	10,611,162,271	14,860,472,350	12,156,235,139	2,704,237,211
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>452,877,767</u>	<u>146,347,318</u>	<u>63,690,880</u>	<u>56,406,224</u>	<u>7,284,656</u>
		<b><u>23,313,448,766</u></b>	<b><u>10,757,509,589</u></b>	<b><u>14,924,163,230</u></b>	<b><u>12,212,641,363</u></b>	<b><u>2,711,521,867</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>						
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	25,807,255,380	16,552,615,437	11,823,737,584	10,446,805,162	1,376,932,422
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>423,460,418</u>	<u>123,500,648</u>	<u>48,869,961</u>	<u>45,880,052</u>	<u>1,989,909</u>
		<b><u>26,230,715,798</u></b>	<b><u>16,676,116,085</u></b>	<b><u>11,872,607,545</u></b>	<b><u>10,492,685,214</u></b>	<b><u>1,378,922,331</u></b>

(a) El Banco posee participación de 90 %, reconocidos indirectamente a través de la Subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	1,153,801,569	934,525,727
Participación patrimonial reconocida	189,381,549	232,097,525
Compra de acciones	-	48,609,477
Transferencias (i)	-	40,120,384
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(132,541,271)</u>	<u>(101,551,544)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	<b><u>1,210,641,847</u></b>	<b><u>1,153,801,569</u></b>

(i) Corresponde a acciones en otras empresas, que a partir de diciembre 2018 pasaron a ser acciones en asociadas por la compra de acciones pasando de un 15 % de participación al 31 de diciembre de 2017, a un 49 % de participación al 31 de diciembre de 2018.



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones y adquisiciones en proceso (a)	Total
<b>2019</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	1,300,757,940	5,173,245,798	5,811,627,219	360,301,848	3,000,646,651	15,646,579,456
Adquisiciones	-	-	-	-	557,345,806	557,345,806
Transferencias (b)	317,840,232	1,444,916,370	980,882,177	419,030,413	(2,264,043,919)	898,625,273
Retiros y descargos	-	-	(523,708,058)	-	-	(523,708,058)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,618,598,172</u>	<u>6,618,162,168</u>	<u>6,268,801,338</u>	<u>779,332,261</u>	<u>1,293,948,538</u>	<u>16,578,842,477</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	-	(1,613,635,969)	(2,254,646,792)	(218,821,595)	-	(4,087,104,356)
Gasto de depreciación (c)	-	(166,582,027)	(994,869,881)	(114,518,457)	-	(1,275,970,365)
Retiros y descargos	-	-	516,474,806	-	-	516,474,806
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(1,780,217,996)</u>	<u>(2,733,041,867)</u>	<u>(333,340,052)</u>	<u>-</u>	<u>(4,846,599,915)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2019	<u><b>1,618,598,172</b></u>	<u><b>4,837,944,172</b></u>	<u><b>3,535,759,471</b></u>	<u><b>445,992,209</b></u>	<u><b>1,293,948,538</b></u>	<u><b>11,732,242,562</b></u>
<b>2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,290,922,142	4,860,392,887	4,782,734,253	331,891,974	4,044,659,547	15,310,600,803
Adquisiciones	-	-	-	-	1,021,994,798	1,021,994,798
Transferencias	10,000,000	319,131,384	1,712,126,369	28,409,874	(2,066,007,694)	3,659,933
Retiros y descargos	(164,202)	(6,278,473)	(683,233,403)	-	-	(689,676,078)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,300,757,940</u>	<u>5,173,245,798</u>	<u>5,811,627,219</u>	<u>360,301,848</u>	<u>3,000,646,651</u>	<u>15,646,579,456</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,458,315,134)	(2,012,655,997)	(142,686,294)	-	(3,613,657,425)
Gasto de depreciación (c)	-	(156,926,876)	(919,399,696)	(76,135,301)	-	(1,152,461,873)
Retiros y descargos	-	1,606,041	677,408,901	-	-	679,014,942
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(1,613,635,969)</u>	<u>(2,254,646,792)</u>	<u>(218,821,595)</u>	<u>-</u>	<u>(4,087,104,356)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u><b>1,300,757,940</b></u>	<u><b>3,559,609,829</b></u>	<u><b>3,556,980,427</b></u>	<u><b>141,480,253</b></u>	<u><b>3,000,646,651</b></u>	<u><b>11,559,475,100</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, incluye transferencia de edificación y terreno que se encontraban registrados en otros activos mantenidos para arrendamiento financiero.
- (c) Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen RD\$20,666,054 y RD\$20,660,716, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se acompañan.

## 13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Cargos diferidos:</b>		
Seguros pagados por anticipado	264,006,383	236,996,539
Pagos anticipados	816,697,945	1,393,488,273
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>1,154,528,055</u>	<u>1,167,487,817</u>
	<u>2,235,232,383</u>	<u>2,797,972,629</u>
<b>Intangibles:</b>		
Programas de computadora (a)	2,851,603,916	2,885,132,304
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>(458,054,499)</u>	<u>(31,379,919)</u>
	<u>2,393,549,417</u>	<u>2,853,752,385</u>
<b>Activos diversos:</b>		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	-	736,820,694
Papelería, útiles y otros materiales	171,096,045	180,391,151
Bibliotecas y obras de arte	24,021,775	25,042,575
Otros bienes diversos	187,586,136	196,368,242
Partidas por imputar (b) (incluye US\$65,147 en 2019 y US\$1,354,900 en 2018)	<u>9,283,233</u>	<u>285,795,239</u>
	<u>391,987,189</u>	<u>1,424,417,901</u>
	<u><b>5,020,768,989</b></u>	<u><b>7,076,142,915</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Otros activos (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo la autorización de la Superintendencia de Bancos para capitalizar como programas de computadora un monto de RD\$2,851,603,916.

(b) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

Un movimiento de la amortización acumulada de programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio	31,379,919	25,241,042
Gasto del año	460,202,969	6,138,877
Descargo	<u>(33,528,389)</u>	<u>-</u>
Saldos al final	<u><b>458,054,499</b></u>	<u><b>31,379,919</b></u>

### 14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,872,040,974	344,260,167	698,021,692	7,554,613,202	297,307,462	16,766,243,497
Constitución de provisiones	3,504,380,639	18,929,489	962,694,320	827,913,180	52,500,001	5,366,417,629
Castigos contra provisiones	(2,714,056,390)	-	(578,973,664)	-	-	(3,293,030,054)
Transferencias de provisiones	372,136,979	(150,041,002)	(394,268,429)	218,572,356	(46,399,904)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>90,653,417</u>	<u>337,810</u>	<u>3,164,338</u>	<u>-</u>	<u>8,456,956</u>	<u>102,612,521</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9,125,155,619	213,486,464	690,638,257	8,601,098,738	311,864,515	18,942,243,593

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes (b)	Total
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>(8,928,059,332)</u>	<u>(173,064,915)</u>	<u>(676,881,934)</u>	<u>(8,590,341,498)</u>	<u>(280,469,133)</u>	<u>(18,648,816,812)</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2019 (d)	<u><b>197,096,287</b></u>	<u><b>40,421,549</b></u>	<u><b>13,756,323</b></u>	<u><b>10,757,240</b></u>	<u><b>31,395,382</b></u>	<u><b>293,426,781</b></u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005,501	297,834,592	512,261,702	6,356,176,568	261,981,148	15,186,259,511
Constitución de provisiones	3,167,156,704	47,198,840	511,722,912	812,648,447	57,371,636	4,596,098,539
Castigos contra provisiones	(2,340,215,314)	-	(753,814,409)	-	-	(3,094,029,723)
Transferencias de provisiones	(783,423,829)	(1,170,681)	426,440,999	385,788,187	(27,634,676)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>70,517,912</u>	<u>397,416</u>	<u>1,410,488</u>	<u>-</u>	<u>5,589,354</u>	<u>77,915,170</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,872,040,974	344,260,167	698,021,692	7,554,613,202	297,307,462	16,766,243,497
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>7,840,924,267</u>	<u>327,067,356</u>	<u>602,321,886</u>	<u>7,550,766,642</u>	<u>241,847,410</u>	<u>16,562,927,561</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2018 (d)	<u><b>31,116,707</b></u>	<u><b>17,192,811</b></u>	<u><b>95,699,806</b></u>	<u><b>3,846,560</b></u>	<u><b>55,460,052</b></u>	<u><b>203,315,936</b></u>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados no consolidados de resultados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y otros ajustes efectuados.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano, así como los acuerdos de reconocimiento de deuda suscritos con dichas empresas (estos últimos registrados como inversiones en instrumentos de deuda), se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según establece la comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015, y la segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 14 de marzo de 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a los créditos otorgados a los sectores del desarrollo vial y de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana, por aproximadamente RD\$26,000 millones y RD\$24,700 millones, respectivamente, se le otorgó una no objeción para clasificarlos con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018, extendida mediante la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2019, modificada retroactivamente mediante la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, mediante las resoluciones anteriores se otorgó una no objeción para que las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, sean clasificadas en categoría de riesgo “A”, con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como créditos vigentes del sector privado por RD\$35,200 millones y RD\$33,169 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, algunos créditos a cargo del sector agrícola dominicano por un monto aproximado de RD\$2,667 millones, se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 8 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores representativos de deuda emitidos al sector de desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en la tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de julio de 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 15 Obligaciones con el público

### a) Por tipo

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>2019</b>					
A la vista	95,421,787,533	0.67	-	-	95,421,787,533
De ahorro	102,460,242,642	0.53	70,714,862,278	0.31	173,175,104,920
A plazos	2,333,459	3.73	43,493,264,171	1.75	43,495,597,630
Intereses por pagar	-	-	34,133,855	-	34,133,855
	<u><b>197,884,363,634</b></u>	<u><b>0.60</b></u>	<u><b>114,242,260,304</b></u>	<u><b>0.86</b></u>	<u><b>312,126,623,938</b></u>
<b>2018</b>					
A la vista	60,041,857,690	0.72	-	-	60,041,857,690
De ahorro	89,787,946,654	0.78	64,264,974,821	0.85	154,052,921,475
A plazos	2,411,670	4.35	38,943,102,710	2.25	38,945,514,380
	<u><b>149,832,216,014</b></u>	<u><b>0.76</b></u>	<u><b>103,208,077,531</b></u>	<u><b>1.38</b></u>	<u><b>253,040,293,545</b></u>

### b) Por sector

<b>2019</b>					
Público no financiero	54,689,239,972	0.67	19,119,756,136	0.51	73,808,996,108
Privado no financiero	143,139,467,886	0.57	94,998,160,613	0.93	238,137,628,499
No residente	55,655,776	0.66	90,209,700	0.44	145,865,476
Intereses por pagar	-	-	34,133,855	-	34,133,855
	<u><b>197,884,363,634</b></u>	<u><b>0.60</b></u>	<u><b>114,242,260,304</b></u>	<u><b>0.86</b></u>	<u><b>312,126,623,938</b></u>
<b>2018</b>					
Público no financiero	28,263,088,994	0.72	22,037,242,420	1.08	50,300,331,414
Privado no financiero	121,532,097,728	0.76	81,061,269,756	1.46	202,593,367,484
No residente	37,029,292	0.75	109,565,355	0.91	146,594,647
	<u><b>149,832,216,014</b></u>	<u><b>0.76</b></u>	<u><b>103,208,077,531</b></u>	<u><b>1.38</b></u>	<u><b>253,040,293,545</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 15 Obligaciones con el público (continuación)

### c) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
<b>2019</b>					
De 0 a 15 días	197,882,084,463	0.60	71,540,223,369	0.33	269,422,307,832
De 16 a 30 días	5,000	2.25	184,783,278	1.59	184,788,278
De 31 a 60 días	231,574	2.40	4,537,053,013	1.70	4,537,284,587
De 61 a 90 días	121,328	2.12	2,120,968,547	1.71	2,121,089,875
De 91 a 180 días	749,253	2.19	9,692,721,531	1.60	9,693,470,784
De 181 a 360 días	263,466	2.53	13,320,463,203	1.89	13,320,726,669
De más de un año	908,550	6.01	12,811,913,508	1.73	12,812,822,058
Intereses por pagar	-	-	34,133,855	-	34,133,855
	<b><u>197,884,363,634</u></b>	<b><u>0.60</u></b>	<b><u>114,242,260,304</u></b>	<b><u>0.86</u></b>	<b><u>312,126,623,938</u></b>
<b>2018</b>					
De 0 a 15 días	149,829,804,363	0.76	64,326,458,120	0.85	214,156,262,483
De 16 a 30 días	-	3.37	103,115,346	1.76	103,115,346
De 31 a 60 días	271,827	3.37	3,055,116,149	1.69	3,055,387,976
De 61 a 90 días	109,246	3.37	2,994,461,088	2.24	2,994,570,334
De 91 a 180 días	852,157	2.98	10,892,504,196	2.16	10,893,356,353
De 181 a 360 días	165,582	3.55	10,346,373,410	2.55	10,346,538,992
De más de un año	1,012,839	6.01	11,490,049,222	2.24	11,491,062,061
	<b><u>149,832,216,014</u></b>	<b><u>0.76</u></b>	<b><u>103,208,077,531</u></b>	<b><u>1.38</u></b>	<b><u>253,040,293,545</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos <u>embargados</u>	Clientes <u>fallecidos</u>	Depósitos en <u>garantía</u>	Total
<b>2019</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	93,962,593	724,464,791	54,696,237	-	873,123,621
De ahorro	854,989,749	769,584,240	1,578,080,499	-	3,202,654,488
A plazos	-	422,799,505	134,137,905	3,537,876,572	4,094,813,982
	<b><u>948,952,342</u></b>	<b><u>1,916,848,536</u></b>	<b><u>1,766,914,641</u></b>	<b><u>3,537,876,572</u></b>	<b><u>8,170,592,091</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Obligaciones con el público (continuación)**

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2018</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista	91,672,828	596,400,873	44,843,563	-	732,917,264
De ahorro	366,191,598	581,138,409	1,320,068,090	-	2,267,398,097
A plazos	<u>-</u>	<u>281,832,264</u>	<u>184,059,399</u>	<u>2,095,403,861</u>	<u>2,561,295,524</u>
	<u><b>457,864,426</b></u>	<u><b>1,459,371,546</b></u>	<u><b>1,548,971,052</b></u>	<u><b>2,095,403,861</b></u>	<u><b>5,561,610,885</b></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<b>2019</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	90,711,614	3,250,979	93,962,593
De ahorro	<u>789,982,287</u>	<u>65,007,462</u>	<u>854,989,749</u>
	<u><b>880,693,901</b></u>	<u><b>68,258,441</b></u>	<u><b>948,952,342</b></u>
<b>2018</b>			
Obligaciones con el público:			
A la vista	87,687,471	3,985,357	91,672,828
De ahorro	<u>303,298,188</u>	<u>62,893,410</u>	<u>366,191,598</u>
	<u><b>390,985,659</b></u>	<u><b>66,878,767</b></u>	<u><b>457,864,426</b></u>



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

### a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<b>2019</b>					
A la vista	7,778,143,016	0.67	-	-	7,778,143,016
De ahorro	439,408,299	0.53	706,099,683	0.31	1,145,507,982
A plazos	<u>106,808</u>	<u>2.14</u>	<u>4,378,863,879</u>	<u>0.56</u>	<u>4,378,970,687</u>
	<b><u>8,217,658,123</u></b>	<b><u>0.66</u></b>	<b><u>5,084,963,562</u></b>	<b><u>2.25</u></b>	<b><u>13,302,621,685</u></b>
<b>2018</b>					
A la vista	4,393,765,064	0.72	-	-	4,393,765,064
De ahorro	239,736,452	0.78	14,539,017,985	0.85	14,778,754,437
A plazos	<u>108,547</u>	<u>3.19</u>	<u>5,871,790,982</u>	<u>2.03</u>	<u>5,871,899,529</u>
	<b><u>4,633,610,063</u></b>	<b><u>0.72</u></b>	<b><u>20,410,808,967</u></b>	<b><u>1.19</u></b>	<b><u>25,044,419,030</u></b>

### b) Por plazo de vencimiento

<b>2019</b>					
De 0 a 15 días	8,217,551,315	0.66	712,967,512	0.34	8,930,518,827
De 16 a 30 días	-	0.00	10,580,440	2.25	10,580,440
De 31 a 60 días	72,584	2.00	1,371,994,841	1.47	1,372,067,425
De 61 a 90 días	-	0.00	345,761,227	2.72	345,761,227
De 91 a 180 días	31,824	2.20	1,806,693,741	3.12	1,806,725,565
De 181 a un año	-	0.00	564,716,729	2.94	564,716,729
De más de un año	<u>2,400</u>	<u>5.63</u>	<u>272,249,072</u>	<u>3.46</u>	<u>272,251,472</u>
	<b><u>8,217,658,123</u></b>	<b><u>0.66</u></b>	<b><u>5,084,963,562</u></b>	<b><u>2.25</u></b>	<b><u>13,302,621,685</u></b>
<b>2018</b>					
De 0 a 15 días	4,633,501,516	0.72	14,539,017,985	0.85	19,172,519,501
De 31 a 60 días	75,203	3.00	5,207,944,029	1.90	5,208,019,232
De 61 a 90 días	-	-	25,480,282	3.00	25,480,282
De 91 a 180 días	30,945	3.45	248,493,313	2.60	248,524,258
De 181 a un año	-	-	317,949,236	3.42	317,949,236
De más de un año	<u>2,399</u>	<u>5.63</u>	<u>71,924,122</u>	<u>2.94</u>	<u>71,926,521</u>
	<b><u>4,633,610,063</u></b>	<b><u>0.72</u></b>	<b><u>20,410,808,967</u></b>	<b><u>1.19</u></b>	<b><u>25,044,419,030</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$214,702,082 y RD\$319,032,127, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$1,085,056 y RD\$921,534, respectivamente.

## 17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	5.05 %	2020 hasta 2027	60,100,570
Instituciones financieras del exterior: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$200,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.41 %	2020	10,580,440,000
Citibank, N. A. (corresponde a US\$185,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.19 %	2020	9,786,907,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$121,960)	Préstamo	Sin garantía	2.78 %	2020	6,452,039
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a US\$90,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.12 %	2020	4,761,198,000
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$73,700,000)	Préstamo	Sin garantía	3.10 %	2020	3,898,892,140
Bank of America (corresponde a US\$40,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.30 %	2020	2,116,088,000
U.S. Century Bank (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2020	529,022,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$80,000,000)	Préstamo	Sin garantía	4.27%	2020	4,232,176,000
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	2.96 %	2020	1,058,044,000
BAC Florida Bank (corresponde a US\$20,000,000)	Financiamientos menos de 1 año	Sin garantía	3.13 %	2020	1,058,044,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a US\$25,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.74 %	2032	1,322,555,000
					39,409,918,749
Intereses por pagar (incluye US\$6,910,565)					365,715,671
					<b><u>39,775,634,420</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	20,196,305
Instituciones financieras del exterior: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$104,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.40 %	2019	5,221,091,200
Citibank, N. A. (corresponde a US\$20,000,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019	1,004,056,000
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$427,259)	Préstamo	Sin garantía	3.46 %	2019	21,449,580
Wells Fargo Bank, N.A. (corresponde a US\$48,572,837)	Préstamo	Sin garantía	3.66 %	2019	2,438,492,413
Sumitomo Mitsui Banking Corp. (corresponde a US\$59,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.77 %	2019	2,961,965,200
Bank of America (corresponde a US\$20,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	1,004,056,000
U.S. Century Bank (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.77 %	2019	502,028,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$99,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.70 %	2019	4,970,077,200
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a US\$15,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.54 %	2019	753,042,000
BAC Florida Bank (corresponde a US\$12,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.99 %	2019	602,433,600
Deutsche Bank (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.49 %	2019	502,028,000
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	4.91 %	2019	502,028,000
Banco Santander (corresponde a US\$10,000,000)	Préstamo	Sin garantía	3.44 %	2019	502,028,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>					
Costos por comisiones de deuda (a)					(7,533,258)
					20,997,438,240
Intereses por pagar (incluye US\$4,240,748)					212,947,744
					<b><u>21,210,385,984</u></b>

(a) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**18 Valores en circulación**

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional RD\$</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>		
Certificados financieros	118,651,124,889	6.18
Intereses por pagar	<u>311,148,987</u>	<u>-</u>
	<b><u>118,962,273,876</u></b>	<b><u>6.18</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
Certificados financieros	<b><u>122,970,063,364</u></b>	<b><u>6.91</u></b>

**b) Por sector**

**31 de diciembre de 2019**

Público no financiero	22,249,365,534	6.99
Privado no financiero	88,538,552,806	5.83
Financiero	7,863,206,549	7.78
Intereses por pagar	<u>311,148,987</u>	<u>-</u>
	<b><u>118,962,273,876</u></b>	<b><u>6.18</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

**b) Por sector (continuación)**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
Público no financiero	23,775,626,157	7.01
Privado no financiero	78,784,756,749	6.10
Financiero	20,409,680,445	9.95
No residente	<u>13</u>	<u>1.90</u>
	<b><u>122,970,063,364</u></b>	<b><u>6.91</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>31 de diciembre de 2019</b>		
De 0 a 15 días	4,477,803,268	6.68
De 16 a 30 días	1,239,161,465	6.34
De 31 a 60 días	12,352,360,354	5.36
De 61 a 90 días	7,318,051,526	6.08
De 91 a 180 días	24,743,714,907	6.25
De 181 a un año	34,070,854,033	6.20
Más de un año	34,449,179,336	6.35
Intereses por pagar	<u>311,148,987</u>	<u>-</u>
	<b><u>118,962,273,876</u></b>	<b><u>6.18</u></b>
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
De 0 a 15 días	2,122,608,179	8.93
De 16 a 30 días	2,412,726,539	8.28
De 31 a 60 días	21,831,181,742	7.61
De 61 a 90 días	16,916,464,715	7.77
De 91 a 180 días	27,752,584,867	7.19
De 181 a un año	25,549,803,220	6.36
Más de un año	<u>26,384,694,102</u>	<u>5.75</u>
	<b><u>122,970,063,364</u></b>	<b><u>6.91</u></b>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Valores en circulación (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>506,844,477</u>	<u>11,706,088,309</u>	<u>12,212,932,786</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Valores en circulación:			
Certificados financieros	<u>395,450,890</u>	<u>9,350,556,468</u>	<u>9,746,007,358</u>

**19 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,660,154 en el 2019 y US\$1,603,436 en el 2018) (a)	1,335,346,685	1,313,738,813
Obligaciones financieras a plazos (incluye US\$1,749,594 en el 2019 y US\$1,719,260 en el 2018) (b)	228,193,394	259,959,911
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$1,416,873 en el 2019 y US\$596,931 en el 2018)	123,354,386	30,134,301
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	151,308,611	48,130,003
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	13,435,067	43,632,290
Retenciones por orden judiciales	-	2,825,870
Impuestos retenidos al personal por pagar	51,781,994	47,341,798
Impuestos retenidos a terceros por pagar	188,906,103	178,407,988
Prima de seguro retenida por pagar (incluye US\$5,023 en el 2019)	10,743,544	-
Otros acreeedores diversos (incluye US\$1,705,904 en el 2019 y US\$361,056 en el 2018) (c)	1,630,799,760	1,329,388,773

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$3,042,929 en el 2019 US\$2,831,925 en el 2018) (d)	311,864,515	297,307,462
Otras provisiones:		
Para litigios (nota 24)	65,242,995	78,232,295
Bonificación funcionarios y empleados	3,194,565,381	2,493,297,999
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	191,946,512	170,575,780
Fondo de contingencia	122,708,204	82,202,369
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	142,245,528	175,356,995
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,193,896	20,193,896
Otras provisiones (incluye US\$5,920 en el 2019 y el 2018)	350,604,899	325,832,208
Partidas por imputar (incluye US\$1,494,497 en el 2019 y US\$1,238,239 en 2018) (e)	97,751,990	211,474,739
Otros créditos diferidos	4,365,950	1,422,655
Fondos en administración - sector público	<u>141,556,161</u>	<u>194,860,384</u>
	<b><u>8,376,915,575</u></b>	<b><u>7,304,316,529</u></b>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares (US\$) del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye RD\$489,287,209 y RD\$492,227,472, los cuales corresponden a pasivos originados por financiamientos de vehículos otorgados por el Banco cuyas matrículas originales no han sido entregadas al Banco por las entidades concesionarias.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase la nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2019</b>				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	15,870,660,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	9.06%	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(94,724,077)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,015,781) (d)	<u>(53,737,012)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	25,722,198,911			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>470,340,785</u>			
	<b><u>26,192,539,696</u></b>			
<b>2018</b>				
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	15,060,840,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	10.37 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(120,328,655)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,298,858) (d)	<u>(65,206,288)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,875,305,057			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>447,797,784</u>			
	<b><u>25,323,102,841</u></b>			



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 20 Obligaciones subordinadas (continuación)

- (a) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*. Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:
- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
  - ◆ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
  - ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
  - ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco, bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco.
- (b) Corresponde a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.
- Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.
- (c) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponde a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	9,437,190,008	7,325,540,030
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(6,911,259,942)	(5,894,279,972)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias	(2,623,979,367)	(1,449,814,021)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(159,321,247)	(156,039,606)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	159,235,805	157,368,411
Efecto de depreciación de activos fijos	(129,517,727)	(67,108,349)
Ganancia en venta de activos fijos	(10,871,893)	(11,510,263)
Otras partidas no deducibles	<u>933,564,323</u>	<u>753,400,581</u>
Renta neta imponible	<u><b>695,039,960</b></u>	<u><b>657,556,811</b></u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta neta imponible	695,039,960	657,556,811
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	187,660,789	177,540,339
Anticipos del período	(146,444,210)	(178,927,994)
Saldo a favor de años anteriores	(1,167,487,817)	(1,125,450,742)
Ajuste al saldo a favor	(126,295)	(1,426,207)
Crédito fiscal por arrendamiento con instituciones del Estado	(13,833,435)	(13,463,622)
Crédito fiscal por ley de energías	(9,936,297)	(17,189,474)
Crédito por retención sobre pagos de instituciones del Estado	<u>(4,360,790)</u>	<u>(8,570,117)</u>
Saldo a favor al final del período (véase la nota 13) (i)	<u><b>(1,154,528,055)</b></u>	<u><b>(1,167,487,817)</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 21 Impuesto sobre la renta (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo a favor incluye un valor de RD\$372,000,000 y RD\$413,333,333, respectivamente, correspondientes a acuerdos realizados entre las entidades de intermediación financiera en fecha 8 de febrero de 2014, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc.; firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual, el Banco pagó un anticipo por RD\$620,000,000, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal y finalizado el 31 de diciembre de 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67 % anual.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado de resultados, se compone como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	187,660,789	177,540,339
Impuesto años anteriores	(126,295)	(1,426,207)
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(9,936,297)	(17,189,474)
Retenciones sobre dividendos recibidos	<u>10,248,097</u>	<u>10,155,154</u>
	<b><u>187,846,294</u></b>	<b><u>169,079,812</u></b>

## 22 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 31 diciembre de 2019	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000,000</u></b>
Saldo al 31 diciembre de 2018	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>10,000,000,000</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley núm. 6133, de fecha 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **22 Patrimonio neto (continuación)**

- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- g) RD\$1,700,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del tesorero nacional por cuenta del Estado más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la segunda resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 2 de julio de 2019, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$6,854,772,272, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,504,761,076 transferidos a reserva patrimonial; esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2018.
- ii) RD\$3,500,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- iv) RD\$750,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- v) RD\$774,261,196 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 22 Patrimonio neto (continuación)

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$5,278,932,794. Durante el año 2019 se pagaron en efectivo RD\$3,500,000,000, mientras que RD\$850,011,196 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Mediante la décimo segunda resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley núm. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por RD\$6,313,917,287, se presenta a continuación:

- i) RD\$2,264,424,786 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$3,000,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- iv) RD\$1,500,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley núm. 99-01.
- v) RD\$972,992,501 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$3,157,132,352. Durante el año 2018 se pagaron en efectivo RD\$3,000,000,000, mientras que RD\$1,049,492,501 fueron utilizados para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

### *Otras reservas patrimoniales*

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Durante los años 2019 y 2018, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$3,237,270,300 y RD\$2,504,761,076, respectivamente.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 22 Patrimonio neto (continuación)

### *Superávit por revaluación*

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a RD\$11,140,049 para ambos años.

## 23 Límites legales y relaciones técnicas

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	34,452,752,223	34,806,948,835
Encaje legal en US\$	449,923,821	699,267,072
Patrimonio técnico	24,067,672,668	41,677,486,983
Índice de solvencia (a)	10.00 %	16.07 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	8,875,372,094	2,155,849,023
Sin garantías reales	4,167,748,698	4,008,052,007
Partes vinculadas	20,838,743,491	14,904,613,682
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	48,039,900
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	12,914,912,019
Propiedad, muebles y equipos	41,677,486,983	11,732,242,562
Contingencias	125,032,460,948	37,347,674,520
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>12,503,246,095</u>	<u>9,027,179,886</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	33,626,972,374	33,944,105,505
Encaje legal en US\$	421,952,164	829,557,082
Patrimonio técnico	20,748,859,615	40,627,966,995
Índice de solvencia (a)	10.00 %	17.48 %
Créditos individuales (b) (e):		
Con garantías reales	8,125,593,399	3,281,137,417
Sin garantías reales	4,062,796,700	1,812,270,877
Partes vinculadas	20,313,983,498	14,280,087,128
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	2,000,000,000	43,099,606
Entidades no financieras (c)	1,000,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000,000	10,234,092,375
Propiedad, muebles y equipos	40,627,966,995	11,559,475,100
Contingencias	121,883,900,985	33,667,227,468
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>8,892,597,965</u>	<u>5,636,629,922</u>

(a) Según la Circular núm. ADM/1028/15, de fecha 10 de septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos y séptima resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a generadoras de electricidad y a algunas empresas contratistas de obras del Estado, respectivamente.

(b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público, definidos en el Artículo núm. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **23 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

- (a) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico.

El Artículo núm. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la ley. El Poder Ejecutivo otorgó al Banco cinco años, terminados en el 2008, para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos, en la Circular Administrativa ADM 0301/09, extendió dicho plazo hasta julio del 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S.A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la Comunicación núm. 0970 la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.

- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A., y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación núm. 036395 del Banco Central de la República Dominicana del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la segunda resolución adoptada por la Junta Monetaria el 7 de octubre de 1999.
- (e) Según la Circular ADM/1291/14 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 23 de diciembre de 2014, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, así como, los préstamos otorgados a los sectores del desarrollo vial y de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana, recibieron una dispensa para no ser considerados para la determinación de los límites de concentración establecidos por el párrafo I del Artículo 6 del Reglamento de Concentración de Riesgos, al amparo de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018 y de la séptima resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2019, modificada retroactivamente mediante la cuarta resolución de la Junta Monetaria de fecha 16 de enero de 2020, en la cual se extendieron los términos hasta el 30 de junio de 2020.



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 24 Compromisos y contingencias

### (a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	2,966,267,709	3,156,657,970
Otras garantías otorgadas	52,266,090	40,131,390
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,455,376,889	964,350,140
Líneas de crédito de utilización automática	<u>32,873,763,832</u>	<u>29,506,087,968</u>
	<u><u>37,347,674,520</u></u>	<u><u>33,667,227,468</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$311,864,515 y RD\$297,307,462, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

### (b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió a RD\$872,946,231 y RD\$799,655,637, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el año 2020 es de aproximadamente RD\$947,000,000.

### (c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de RD\$910,739,982 y RD\$901,094,139, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **24 Compromisos y contingencias (continuación)**

### **(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$412,795,983 y RD\$247,195,832, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

### **(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$726,146,000 y RD\$636,594,576, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan.

### **f) Licencias de tarjetas de crédito**

#### ***Tarjetas de crédito MasterCard***

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca *MasterCard* en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta *Gold MasterCard* expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 24 Compromisos y contingencias (continuación)

### f) Fondo de consolidación bancaria (continuación)

#### *Tarjetas de crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjetas de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

### g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$65,242,995 y RD\$78,232,295, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados que se acompañan.

## 25 Cuentas de orden (administración de fondos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene fondos administrados de créditos del Gobierno a través de fondos de PROMIPYME y Banca Solidaria. Por la administración de los mismos, el Banco gana un porcentaje que va de un 2 % a un 4.50 % sobre el valor cobrado. Las cuentas de orden por este concepto que se presentan en los balances generales no consolidados, consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME	4,132,482,339	3,421,193,738
Fondo para préstamos para PROMIPYME - PROCREA	27,688	230,218
PROMICENTRAL	84,532,498	92,302,721
PROMIPYME - Fondos Fonper	33,557,756	44,881,434
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	461,295	892,778
Créditos MI PRIMER PROGRESO	10,076,075	12,550,276
Créditos MI PRODEMICRO	194,252,964	345,355,821
Banca solidaria	<u>2,336,079,768</u>	<u>2,328,540,056</u>
	<u><b>6,791,470,383</b></u>	<u><b>6,245,947,042</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	19,538,645,631	18,357,470,289
Consumo	14,327,015,119	12,420,710,307
Hipotecarios	<u>4,220,546,477</u>	<u>3,734,849,999</u>
Subtotal	<u>38,086,207,227</u>	<u>34,513,030,595</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>8,879,332,849</u>	<u>6,511,460,824</u>
Ganancias por inversiones	<u>1,673,778,070</u>	<u>1,572,617,375</u>
Total	<u><b>48,639,318,146</b></u>	<u><b>42,597,108,794</b></u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	(2,209,100,120)	(2,507,494,854)
Valores en poder del público	(8,196,579,744)	(6,905,849,033)
Obligaciones subordinadas	<u>(2,187,607,382)</u>	<u>(1,974,535,253)</u>
Subtotal	<u>(12,593,287,246)</u>	<u>(11,387,879,140)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(712,075,236)	(528,056,422)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(429,823)</u>	<u>(6,896,001)</u>
	<u>(712,505,059)</u>	<u>(534,952,423)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(1,210,101,652)</u>	<u>(722,597,254)</u>
Total	<u><b>(14,515,893,957)</b></u>	<u><b>(12,645,428,817)</b></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de cambio:		
Por cartera de créditos	4,799,329,561	3,720,091,016
Por inversiones	2,179,524,089	537,421,366
Por disponibilidades	1,507,190,220	3,178,310,501
Por cuentas a recibir	5,840,059	10,427,524
Por inversiones no financieras	2,724,002	2,062,450
Por otros activos	106,897,689	44,534,596
Por ajustes por diferencias de cambio	<u>2,289,149,032</u>	<u>2,648,521,742</u>
Subtotal	<u>10,890,654,652</u>	<u>10,141,369,195</u>
Gastos de cambios:		
Por depósitos del público	(7,179,700,848)	(4,895,900,671)
Por financiamientos obtenidos	(1,997,341,827)	(1,238,568,735)
Por obligaciones subordinadas	(929,320,219)	(718,876,672)
Por obligaciones financieras	(75,974,816)	(169,745,552)
Por acreedores y provisiones diversos	(22,086,212)	(20,067,600)
Por otros pasivos	(17,410,059)	(54,667,350)
Por ajustes por diferencias de cambio	<u>(1,246,090,700)</u>	<u>(3,642,674,668)</u>
Subtotal	<u>(11,467,924,681)</u>	<u>(10,740,501,248)</u>
	<u><b>(577,270,029)</b></u>	<u><b>(599,132,053)</b></u>

## 28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	257,088,696	229,953,658
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	45,377,806	44,995,908
Cobranzas	72,551,054	53,626,238
Tarjetas de crédito	2,298,984,510	2,149,181,073
Otras comisiones	6,692,587,490	5,194,611,811
Cartas de crédito	50,017,148	54,768,370
Garantías otorgadas	<u>53,774,278</u>	<u>48,955,832</u>
	<u>9,470,380,982</u>	<u>7,776,092,890</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,603,222,487	1,152,588,623
Prima por contratos a futuro con divisas	<u>107,771,143</u>	<u>314,388,611</u>
	<u>1,710,993,630</u>	<u>1,466,977,234</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	<u>399,362,045</u>	<u>288,802,332</u>
	<b><u>11,580,736,657</u></b>	<b><u>9,531,872,456</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(100,483,878)	(68,627,264)
Servicios bursátiles	(18,250,812)	(9,573,540)
Otros servicios	<u>(1,238,511,201)</u>	<u>(889,705,091)</u>
	<u>(1,357,245,891)</u>	<u>(967,905,895)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(260,968,136)	(296,032,785)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(726,177,794)</u>	<u>(505,724,290)</u>
	<u>(987,145,930)</u>	<u>(801,757,075)</u>
	<b><u>(2,344,391,821)</u></b>	<b><u>(1,769,662,970)</u></b>

**29 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	834,674,765	773,413,999
Por inversiones no financieras	2,795,970,847	1,615,666,843
Ganancia en venta de activos fijos	12,699,473	13,361,253
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	48,782,571	45,029,196
Arrendamientos de bienes	22,444,449	23,898,546
Otros	<u>317,210,287</u>	<u>242,655,816</u>
	<u>4,031,782,392</u>	<u>2,714,025,653</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros gastos:		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(134,214,897)	(68,602,700)
Pérdida por venta de activos fijos	(1,827,581)	(1,850,990)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(29,060,023)	(27,571,514)
Otros gastos:		
Por incobrabilidad de cuentas a recibir (a)	(156,084,630)	(2,585,150)
Sanción por incumplimiento	(811,899)	(647,500)
Donaciones efectuadas	(173,999,376)	(86,603,864)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(54,794,765)	(45,567,999)
Otros	<u>(296,478,460)</u>	<u>(370,763,828)</u>
	<u>(847,271,631)</u>	<u>(604,193,545)</u>
	<b><u>3,184,510,761</u></b>	<b><u>2,109,832,108</u></b>

(a) Corresponde básicamente a castigos de comisiones por cobrar deteriorados.

**30 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	10,506,383,876	9,403,220,235
Seguros sociales	876,774,804	806,360,462
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,325,863,424	1,226,413,363
Otros gastos del personal (a)	<u>4,858,391,149</u>	<u>4,361,023,339</u>
	<b><u>17,567,413,253</u></b>	<b><u>15,797,017,399</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,800,000,000 y RD\$1,700,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de empleados es de 10,692 y 10,278, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 31 Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

#### *Riesgo de tasas de interés*

	2019		2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	308,096,167,430	89,399,923,163	245,819,692,496	92,761,966,508
Pasivos sensibles a tasas	<u>(331,977,776,140)</u>	<u>(175,106,878,471)</u>	<u>(284,994,124,449)</u>	<u>(156,975,409,813)</u>
Posición neta	<u><u>(23,881,608,710)</u></u>	<u><u>(85,706,955,308)</u></u>	<u><u>(39,174,431,953)</u></u>	<u><u>(64,213,443,305)</u></u>
Exposición a tasa de interés	<u><u>1,494,634,385</u></u>	<u><u>360,447,619</u></u>	<u><u>819,321,118</u></u>	<u><u>389,686,969</u></u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

#### *Riesgo de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
<i>Activos:</i>						
Fondos disponibles	79,048,599,587	-	-	-	-	79,048,599,587
Inversiones	15,123,124,572	4,972,989,338	16,963,027,679	53,726,504,005	20,775,533,234	111,561,178,828
Cartera de créditos	29,731,466,136	27,141,043,720	88,394,253,621	92,349,999,767	109,221,445,606	346,838,208,850
Deudores por aceptaciones	37,470,628	405,029,218	609,357,656	140,238,610	-	1,192,096,112
Cuentas por cobrar	251,362,465	-	-	-	239,177,483	490,539,948
Inversiones en acciones	-	-	-	-	13,067,003,747	13,067,003,747
Otros activos (i)	9,283,233	-	-	-	-	9,283,233
Total activos	<u><u>124,201,306,621</u></u>	<u><u>32,519,062,276</u></u>	<u><u>105,966,638,956</u></u>	<u><u>146,216,742,382</u></u>	<u><u>143,303,160,070</u></u>	<u><u>552,206,910,305</u></u>



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 31 Evaluación de riesgos (continuación)

#### Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a un año	De uno a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	269,641,229,965	6,658,374,462	23,014,197,453	8,840,929,329	3,971,892,729	312,126,623,938
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	8,941,099,267	1,717,828,652	2,371,442,294	168,366,090	103,885,382	13,302,621,685
Fondos tomados a préstamo	4,537,002,659	19,076,134,225	14,839,942,536	-	1,322,555,000	39,775,634,420
Valores en circulación	23,813,188,827	35,562,886,525	51,535,180,665	8,051,017,859	-	118,962,273,876
Aceptaciones en circulación	37,470,628	405,029,218	609,357,656	140,238,610	-	1,192,096,112
Otros pasivos (ii)	3,296,778,917	-	215,702,615	277,401,325	4,275,168,202	8,065,051,059
Obligaciones subordinadas	-	462,894,210	7,446,575	25,722,198,911	-	26,192,539,696
Total pasivos	<u>310,266,770,263</u>	<u>63,883,147,292</u>	<u>92,593,269,794</u>	<u>43,200,152,124</u>	<u>9,673,501,313</u>	<u>519,616,840,786</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	83,181,468,445	-	-	-	-	83,181,468,445
Inversiones	2,171,439,404	2,696,307,018	12,388,199,391	22,602,820,202	24,720,107,560	64,578,873,575
Cartera de créditos	51,848,595,188	41,238,677,906	77,405,879,918	82,489,514,929	66,789,027,156	319,771,695,097
Deudores por aceptaciones	186,060,765	201,437,680	541,909,296	-	-	929,407,741
Cuentas por cobrar	309,953,812	-	-	-	260,202,723	570,156,535
Inversiones en acciones	-	-	-	-	10,303,241,457	10,303,241,457
Otros activos (i)	285,795,239	-	-	-	-	285,795,239
Total activos	<u>137,983,312,853</u>	<u>44,136,422,604</u>	<u>90,335,988,605</u>	<u>105,092,335,131</u>	<u>102,072,578,896</u>	<u>479,620,638,089</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	214,259,377,829	6,049,958,310	21,239,895,345	11,406,900,629	84,161,432	253,040,293,545
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	19,172,519,501	5,233,499,514	566,473,494	52,274,105	19,652,416	25,044,419,030
Fondos tomados a préstamo	13,341,609,715	4,206,652,762	3,642,430,009	19,693,498	-	21,210,385,984
Valores en circulación	4,535,334,720	38,747,646,457	53,302,388,087	25,774,114,635	610,579,465	122,970,063,364
Aceptaciones en circulación	186,060,785	201,437,680	541,909,276	-	-	929,407,741
Otros pasivos (ii)	3,176,362,927	-	248,106,490	236,848,106	3,345,691,544	7,007,009,067
Obligaciones subordinadas	-	439,274,496	8,523,288	14,995,633,712	9,879,671,345	25,323,102,841
Total pasivos	<u>254,671,265,477</u>	<u>54,878,469,219</u>	<u>79,549,725,989</u>	<u>52,485,464,685</u>	<u>13,939,756,202</u>	<u>455,524,681,572</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 31 Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
<b>Razón de liquidez:</b>				
A 15 días ajustada	126.72 %	129.11 %	124.07 %	211.25 %
A 30 días ajustada	156.48 %	115.03 %	194.07 %	149.60 %
A 60 días ajustada	166.19 %	123.86 %	177.01 %	181.98 %
A 90 días ajustada	<u>171.63 %</u>	<u>89.60 %</u>	<u>196.09 %</u>	<u>192.91 %</u>
<b>Posición:</b>				
A 15 días ajustada	7,368,577,490	112,948,572	4,238,002,007	546,907,850
A 30 días ajustada	15,306,748,196	70,961,585	13,831,243,619	381,409,446
A 60 días ajustada	21,415,314,104	131,570,394	15,887,894,931	668,564,644
A 90 días ajustada	25,580,291,865	(82,789,154)	22,045,801,839	752,195,696
Global (meses)	<u>(0.80)</u>	<u>(54.55)</u>	<u>(22.75)</u>	<u>(23.06)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

### 32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	2019		2018	
	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>	Valor en <u>libros</u>	Valor de <u>mercado</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	79,048,599,587	79,048,599,587	83,181,468,445	83,181,468,445
Inversiones, neto (a) (b)	111,560,144,529	N/D	64,559,990,431	N/D
Cartera de créditos, neto (b)	337,022,647,025	N/D	311,205,623,846	N/D
Inversiones en acciones, neto (c)	<u>12,854,319,531</u>	<u>N/D</u>	<u>9,973,873,019</u>	<u>N/D</u>
	<b><u>540,485,710,672</u></b>	<b><u>79,048,599,587</u></b>	<b><u>468,920,955,741</u></b>	<b><u>83,181,468,445</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	312,126,623,938	N/D	253,040,293,545	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	13,302,621,685	N/D	25,044,419,030	N/D
Fondos tomados a préstamo (b)	39,775,634,420	N/D	21,210,385,984	N/D
Valores en circulación (b)	118,962,273,876	N/D	122,970,063,364	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>26,192,539,696</u>	<u>26,492,242,846</u>	<u>25,323,102,841</u>	<u>24,949,033,576</u>
	<b><u>510,359,693,615</u></b>	<b><u>26,492,242,846</u></b>	<b><u>447,588,264,764</u></b>	<b><u>24,949,033,576</u></b>

(N/D) No disponible.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

- (a) De acuerdo con la Circular núm. 014/18, de fecha 15 de agosto de 2018, el Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada mediante la Circular núm. 004-19, de fecha 20 de diciembre de 2019 hasta enero del 2021.
- (b) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (c) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

### 33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	Créditos <u>vigentes</u>	Créditos <u>vencidos</u>	<u>Total</u>	Garantías <u>reales</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>				
Vinculados a la propiedad	69,295,168,403	-	69,295,168,403	1,404,729,646
Vinculados a la administración	<u>14,755,124,575</u>	<u>149,489,107</u>	<u>14,904,613,682</u>	<u>9,886,536,927</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>				
Vinculados a la propiedad	72,246,714,946	-	72,246,714,946	1,532,414,821
Vinculados a la administración	<u>14,238,885,419</u>	<u>41,201,709</u>	<u>14,280,087,128</u>	<u>8,881,105,236</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos. Una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$35,200 millones y RD\$33,169 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y clasificados como deudores del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$13,278 millones y RD\$12,181 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen lo siguiente:

	2019		2018	
	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldos</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Fondos disponibles	68,204,995,515	-	65,995,685,761	-
Inversiones	106,682,437,461	8,281,382,907	62,810,374,073	6,453,075,260
Cartera de créditos	68,914,381,729	5,230,391,541	72,152,907,277	4,955,012,214
Rendimientos por cobrar	2,160,485,603	-	1,741,143,874	-
Depósitos a la vista	54,637,290,492	(252,868,609)	26,953,825,802	(264,647,686)
Depósitos de ahorro	15,821,163,871	-	19,249,714,249	-
Valores en circulación	26,212,724,753	(2,283,684,737)	28,249,666,386	(1,779,808,097)
Otros pasivos	<u>330,702,548</u>	<u>-</u>	<u>275,613,387</u>	<u>-</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 33 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

	2019		2018	
	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos de empresas subsidiarias	1,886,820	65,961,099	1,006,487,306	51,035,002
Cartera de funcionarios y empleados	14,902,726,862	753,866,811	13,273,599,822	830,395,697
Cuentas corrientes de subsidiarias	738,529,523	(18,228,166)	641,752,863	(12,456,902)
Depósitos de ahorro de subsidiarias	22,247,032	(46,664)	75,080,149	(649,725)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	476,282,882	(63,347,432)	980,718,096	(48,546,853)
Depósitos de funcionarios y empleados	7,032,930,422	(210,790,124)	4,038,292,601	(135,266,834)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	48,963,485	-	55,702,185	-
Funcionarios y empleados	7,348,699	-	13,926,917	-
Otros pasivos	81,799,814	18,548,589	43,583,401	17,380,984
Inversión en acciones	11,730,069,649	2,623,979,367	9,106,090,282	1,449,814,021
Arrendamiento de bienes	8,151,546	(43,753,077)	-	(36,972,926)
Otros activos	264,006,383	(272,091,926)	787,991,111	(245,673,723)
Comisiones por transacciones bursátiles	-	-	-	(9,573,540)
Gastos de transporte y vigilancia	-	(1,162,936,170)	-	(1,090,705,171)
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(517,188,751)	-	(474,776,202)

### 34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social núm. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(14,856,120,463)	(13,811,041,779)
Activos netos del Plan	<u>15,491,398,224</u>	<u>13,840,370,459</u>
Posición neta del Fondo	<u><u>635,277,761</u></u>	<u><u>29,328,680</u></u>

El gasto contabilizado durante los años 2019 y 2018 fue de RD\$1,206,163,388 y RD\$1,117,081,933, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,326,746 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019 inclusive, según autorización de la Superintendencia de Bancos y se encuentra registrado en el reglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el aporte extraordinario por RD\$20,193,896, correspondiente al mes de diciembre de ambos años, se encuentra pendiente de pago y se presenta como otros pasivos en los balances generales no consolidados a esas fechas que se acompañan.

La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara anualmente, a partir del año 2011, un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el saldo del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

***Suposiciones actuariales***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad		
	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.40 %	9.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	6.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cantidad de afiliados	1,634	1,709
Edad promedio en años de los pensionables	49	49
Salario promedio mensual	<u>103,047</u>	<u>97,590</u>

- b) Un plan de contribuciones definidas para los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, creado mediante la Ley núm. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001. La referida ley establece un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

### 35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	3,293,030,054	3,094,029,723
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	514,184,480	1,181,871,718
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	372,136,979	(783,423,829)
Inversiones	(150,041,002)	(1,170,681)
Rendimientos por cobrar	(394,268,429)	426,440,999
Bienes recibidos en recuperación de créditos	218,572,356	385,788,187
Contingencias	(46,399,904)	(27,634,676)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	114,673,993	68,647,489
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	2,441,000	20,164,959
Ganancia por participación en empresas vinculadas	2,623,979,367	1,449,814,021

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,  
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**35 Transacciones no monetarias (continuación)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia por participación en empresas asociadas	159,321,247	232,097,525
Descargo de programas de computadora	33,528,389	-
Intereses de los valores del tesorero nacional	750,000	1,500,000
Amortización de valores del tesorero nacional	75,000,000	75,000,000
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	3,237,270,300	2,504,761,076
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>774,261,196</u>	<u>972,992,501</u>

**36 Otras revelaciones**

*Futura aplicación de normas*

Mediante la Circular No. 04/19 de fecha 20 de diciembre de 2019, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobó aplazar hasta el 1 de enero de 2021, la entrada en vigencia de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", ambas del 15 de agosto de 2018".

**37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguro.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmento.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.